

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

33405 *Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por el que se comunica la Resolución de no celebrar el contrato para la "Gestión de servicios de la línea marítima de interés público Algeciras-Ceuta. Expediente 202517320094".*

Con fecha 12 de septiembre de 2025, la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, ha resuelto, al amparo del artículo 152 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no celebrar el contrato arriba indicado, por razones de interés público. El texto de la resolución de no celebrar el contrato se publica en el perfil del contratante.

Dicha licitación fue publicada en el BOE nº 195, de fecha 14 de agosto de 2025, en el Perfil del contratante del órgano de contratación de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 12/08/2025 y en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) en fecha 12/08/2025.

Madrid, 15 de septiembre de 2025.- La Directora General de la Marina Mercante, Ana Núñez Velasco.

ID: A250042427-1